

**VERSIÓN DE LA COM. DE ATENCION A GRUPOS
VULNERABLES CELEBRADA POR LA HONORABLE LXI
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA, EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2016.**

**Presidencia del C. Dip. Lina Acosta Cid.
(Asistencia de 5 Diputados)**

Inicio: 17:24 Horas

C. DIP. LINA ACOSTA CID: ... Antes que nada, muchísimas gracias a todas las asociaciones y representantes de las diferentes organizaciones del Estado de Sonora, en el tema de discapacidad. Sean bienvenidos. Para dar inicio a la reunión, como primer punto debemos corroborar la existencia del quorum legal, y en ese sentido, solicito a mi compañera diputada Célida Teresa López Cárdenas, realizar el pase de lista correspondiente.

C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS: Con mucho gusto, presidenta. Diputada Lina Acosta Cid, (presente); diputada Célida Teresa López Cárdenas, (presente); diputado David Homero Palafox Celaya, (presente); diputada Kitty Gutiérrez Mazón, (presente); diputada Karmen Aída Díaz Brown Ojeda, (presente); diputado José Ángel Rochín López. Hay quorum, presidenta.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Nada más para informales que el diputado Manuel Villegas presentó justificación, y lo hizo llegar hace unos momentos a la mesa. Habiendo quorum legal para celebrar esta reunión válidamente, a continuación, me permito solicitar a mi compañera, la diputada Célida Teresa López Cárdenas, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS: Con gusto, presidenta. Orden del día. Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de Ruta Crítica de iniciativa de ley para la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad para el Estado de Sonora.
4. Clausura de la reunión.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Una vez que ha sido dado a conocer el orden del día que se propone para esta reunión, pregunto a los diputados que integran esta comisión, si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa, manifiéstelo levantando su mano. Muy bien, aprobado el orden del día. Antes

de pasar al siguiente punto, que es precisamente la presentación a todos ustedes miembros de la comisión y asociaciones civiles que nos acompañan y diferentes instituciones, me permito darles a conocer cuál ha sido el antecedente para aquellas personas que no estuvieron presentes en la pasada reunión, cuál ha sido el antecedente y el compromiso que tuvimos en la reunión pasada. Y uno de los puntos era presentarles el programa de trabajo, el cual se aprobó, y dentro de los cuales venía como punto principal, el llevar a cabo un análisis de la iniciativa de ley que el día 3 de diciembre presentó nuestra compañera Kiky Díaz Brown, en el Pleno del Congreso, para poder someter a consideración de esta comisión la iniciativa de ley que en su momento estamos nosotros a punto de analizar y de enriquecer con las diferentes instituciones y sobre todo, con los diferentes grupos parlamentarios. Nos abocamos a hacer una serie de visitas, en las cuales algunos de los diputados nos acompañaron; Estuvimos en el Congreso de la Unión, platicando con el presidente de la Comisión de los Grupos Vulnerables en la Cámara de Diputados, para ver en qué nivel de avance tenían ellos también la ley, y también en el Senado, con la senadora Lilia Medorio, que ella es también la presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables en el Senado. Y estuvimos intercambiando puntos de vista para poder llevar a cabo entre todos, pues una homologación del marco jurídico, pero sobre todo para saber si estábamos en la misma sintonía. Una vez que llevamos a cabo esta serie de visitas, de análisis de algunas otras leyes, pues quisimos presentar para Sonora, una propuesta de cómo pudiésemos llevar a cabo el enriquecimiento de la propuesta de ley que se hizo originalmente el día 3 de diciembre, y para eso pues las personas... no sé si se alcanza a ver de ahí, de donde están ustedes. ¿Más o menos? Pero igual me voy atrever a leer la información, porque si está un poquito... (Inaudible) No leo, pero bueno... voy a leer la información de aquí, de cerquita. (Inaudible) No, claro que sí. Es... y aparte nos vamos a poner a explicar punto por punto, de manera... lo más sencillo posible, porque esto nos da para mucho. Sin embargo, tenemos que optimizar un poquito el tiempo, porque una de nuestras compañeras tiene que salir a tomar un vuelo también, y vamos a... respeto a ustedes, que estuvieron puntuales y que también tienen cosas que hacer. Muchísimas gracias. El primer punto de la Ruta Crítica que estamos planteando, es uno de ocho puntos. El primero es generar observaciones a la iniciativa de ley y presentar las conclusiones y Ruta Crítica al Ejecutivo Estatal. Estuvimos precisamente platicando y observando algunas de las... del contenido general. Estuvimos en este mes de abril y el responsable dentro de esta área... estamos manejando los miembros de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad. Con quien primero tuvimos oportunidad de ver esta información es con nuestra vocal ejecutivo, con Elsa Ancheta, que es la vocal ejecutivo del Consejo para Discapacidad del Estado de Sonora y con también la presidenta del DIF en el Estado, con la Licenciada Karina Zárate. Ellas fueron las primeras personas que estuvieron conociendo el contenido, tanto de la ley como también de la propuesta de esta Ruta Crítica, y a su vez,

pues todos y cada uno de los diputados que estamos aquí presentes, tuvieron a bien información que nos permitieron llegar a esta ruta. El diagnóstico se los hicimos llegar a los diputados con oportunidad, y ése es el primer punto. Una vez validada esta serie de observaciones, dijimos, bueno, tenemos mucho trabajo por hacer, y también quisiéramos retomar la información que ustedes, en su anterior reunión nos hicieron llegar, pero hacerlo de manera más formal, y para eso estamos proponiendo como el segundo punto, desarrollar foros de consulta ciudadana para complementar y legitimar las propuestas que se habían planteado y que sabemos, estamos seguros, que va haber muchas otras más que van a enriquecer la iniciativa. Eso se propone que sea a partir del mes de abril y mayo, pero ahorita, como ya estamos a punto de cerrar el mes de mayo, lo estamos proponiendo para el mes de... perdón, de abril, estamos proponiendo para el mes de mayo los foros. Los foros, se pretende si así se considera y se vota por mayoría de los miembros de la comisión, se propone que el día 4 de mayo inicien en Cajeme y en Guaymas el primer foro, para poder llevar a cabo esta participación directa de la ciudadanía y las organizaciones. El día 18 de mayo, aquí, en Hermosillo; el 25 de mayo, en San Luis Río Colorado; y de regreso, como venimos por la misma ruta, hacer un alto en Puerto Peñasco, también; y el 30 de mayo, cerrar en Nogales. Para que todos los municipios, tanto del sur, del centro, del noroeste y de la otra parte, pudiera aglutinar al resto de los municipios. Sabemos que podemos hacer un pequeño esfuerzo, y si no, también vamos a tener vía Internet las propuestas. Que alguna persona no pudiera acudir a alguno de estos foros, también las vamos a recibir vía electrónica. Esas serían las propuestas para los foros. En el mes de mayo también, tenemos como el tercer punto de la Ruta Crítica, analizar las políticas públicas, programas y proyectos existentes, que cuenten con recursos para atender a las personas con discapacidad. Esto, como parte de los miembros de la comisión, sabemos que existen muchos programas y proyectos que cuentan con recurso ya destinado en alguna de las diferentes instancias de gobierno, y necesitamos analizar realmente cuál es el panorama de cada uno de ellos, porque mucho de todo lo que viene en la ley, pues se requiere de recursos, pero si no tenemos antes, previo un análisis muy técnico de cuál es la situación que ahorita guarda el presupuesto en cada uno de los programas, pues difícilmente vamos aterrizar algo mucho más concreto, ¿no? Como cuarto punto, estamos proponiendo acordar con los ayuntamientos, los Secretarios de Educación, de Cultura, de Salud, de Desarrollo Social y del DIF Estatal, la definición de programas para atender en forma inmediata a las personas con discapacidad, dentro del mes de mayo, hasta el mes de septiembre. Esto, estamos manejando como probables responsables, tanto a los miembros de la Comisión, SEDESON, SEC, la Secretaría de Salud, el DIF y los ayuntamientos. ¿Cuál es la propuesta que pretendemos con esto? Es, que si algunos programas y algunos servicios y trámites se pueden llevar a cabo de manera más ágil o podemos simplificar o hacer adecuaciones en el servicio, para que las personas con discapacidad (independientemente del tema que

viene en cada una de las situaciones de la ley), si podemos hacer algo más eficiente, de manera más práctica, a través de la participación de los diferentes ayuntamientos podamos llevarla, sin esperarnos a que se termine el tema de la ley, ¿no? Esa es una propuesta, y pues obviamente tendríamos que tener convenios de coordinación con los ayuntamientos y con el Ejecutivo del Estado, ¿no? El punto 5 de la ruta nos precisa que podamos desarrollar un software y padrón de personas con discapacidad de manera integral, para poderlo aplicar en los municipios y obviamente con todas las instituciones de los diferentes órdenes de gobierno. Esto, que fuese una prioridad dentro del DIF Estatal, y que también los ayuntamientos puedan alimentar este tipo de registro con un software, que técnicamente nos pueda dar una información precisa del estado que guarda ahorita, para saber cuántas personas realmente tienen los diferentes tipos de discapacidad. Si bien tenemos ya información de algunos sectores, nos falta complementar ¿verdad? DIF maneja un padrón, la Secretaría de Educación tiene otro, la Universidad, inclusive, ya nos ha contestado cuántos alumnos tiene con algún tipo de discapacidad. Pero toda esa información está dispersa, necesitamos aglutinarla y tener esta información. Que si bien también nuestra compañera Célida López ya había propuesto anteriormente una iniciativa de esta naturaleza, pero dentro de la ley también viene contemplada esta parte. El punto 6 de la orden del día, maneja lo que es definir el presupuesto asignado de acuerdo al diagnóstico con que se cuenta y las propuestas recibidas en foros. Si previamente ya teníamos analizado cuál era el recurso que actualmente se estaba destinando en las diferentes secretarías, si ya tenemos cuáles son los programas que se están llevando a cabo, tenemos un software que nos va arrojar la cantidad de personas y el universo del que estamos planteando, pues obviamente a la hora de definir una política pública con presupuesto, va ir mucho más apegada a la realidad, porque vamos a tener el porcentaje preciso de cuáles son las necesidades y con cuánto recurso se cuenta a través del Estado para poder optimizar el poco o mucho recurso que se tenga, ¿no? Y por último, en esta etapa... perdón, estamos planeando que sea del mes de julio a agosto, que es también parte del trabajo de la comisión, junto con los diferentes organismos que manejan los recursos públicos. El punto número 7, sería replantear, ahora sí, la iniciativa de ley, acorde a la realidad de la administración pública del Estado, asignando presupuestos de acuerdo al padrón y a los programas actuales y las propuestas recibidas en los foros. Eso se pretende que sea en el mes de agosto a septiembre. A lo mejor suena un poquito lejano, pero la verdad es que ya vamos a entrar al mes de mayo. Y este análisis, tengo entendido que no se ha realizado en ninguna otra parte de otros estados que han hecho reformas integrales a una ley de discapacidad. Si bien tenemos un preámbulo muy interesante, que la diputada Kiky nos manejó, dentro del punto de partida de la ley, estamos analizando también cómo se ha llevado a cabo el funcionamiento de los institutos que ya existen en otros estados, y para evitar la curva de aprendizaje y también optimizar los tiempos y los recursos, yo creo

que este padrón y este diagnóstico que nos propusimos realizar, pues nos lleva a una visión muy clara de cuál sería el tratamiento para esta ley, pero sobre todo, lo más importante de todo este trabajo, es que vamos a tener con su participación, pues exactamente qué es lo que... lo que es prioridad para ustedes, cuáles son sus puntos de vista, cómo lo están ustedes viendo y cuál es realmente la respuesta a esa necesidad. Para nosotros eso es lo más importante: Hacer una ley que esté apegada al contexto de cada una de las situaciones. Y, por último, se pretende que podamos aprobar la ley tanto en las comisiones como en el Pleno, en el mes de septiembre. ¿Y por qué tenemos el mes de septiembre como fecha límite? Porque ustedes saben que en el mes de noviembre se aprueba el presupuesto. Entonces tenemos prácticamente un mes para definir claramente cuáles serían las políticas públicas en materia de discapacidad, que pudiera replantearse dentro del Presupuesto de Egresos del 2017. Ésa es una primera propuesta que sometemos a consideración de los miembros de la comisión. Si me permiten, nada más el asunto del diagnóstico que sigue posteriormente, esta Ruta Crítica nace precisamente de este diagnóstico. Dijimos, bueno, de qué estamos hablando, cómo lo vamos a plantear y por qué es importante llevar a cabo toda esta serie de trabajo previo a la iniciativa. Para las personas que están apreciando la gráfica, viene primero lo que es la definición de discapacidad, en términos de la Organización Mundial de la Salud. Y todos los datos que ustedes van a ver a continuación, que se los voy a resumir de manera muy general, la mayoría de ustedes van a tener ahorita, acceso a las copias de este diagnóstico, se los podemos también hacer llegar vía electrónica, es... todos los datos corresponden al censo de vivienda... de población y vivienda del 2010, del INEGI, son datos oficiales. Que sabemos que a lo mejor ahorita están un poquito desfasados, porque las proyecciones todavía no las tienen listas, pero nos dan datos muy interesantes. Por ejemplo: Estamos hablando que de acuerdo a este censo, existe el 5.5% de la población del Estado presenta algún tipo de discapacidad, lo que equivale a 146,437 personas, de los cuales el 56.6% son hombres y el 43.4 son mujeres. Respecto a la distribución de la población con discapacidad, por tipo de limitación en la actividad, en el 2010 se registra que el 67.2% representan el porcentaje de las personas que no pueden caminar o moverse, es decir, la capacidad motriz. En el caso de la discapacidad para ver, visual, es el 32.4, le sigue la... para escuchar, el 9.8; la mental, el 9.4; hablar o comunicarse, el 8%; atender el cuidado de las personas, 7.1; y por último, poner atención o aprender, el 4.6. Si se fijan, nos dice más o menos cuál es el panorama. Y en cuanto a las causas de discapacidad, se observa que en el primer lugar se encuentra la enfermedad, con un 49; en segundo, están los accidentes con un 12%; en tercero, la discapacidad que se presentó desde el nacimiento, con un 14.30%; y en el cuarto lugar, se debe a problemas relacionados con el envejecimiento. Por último, dentro de los espacios de la población donde los municipios que tienen una alta incidencia, se maneja que son: Átil, Tepache, Divisaderos, Bacanora y San Felipe de Jesús. Pero también se aprecia que en

varios de los municipios ubicados en la zona sureste del Estado, se presentan altos índices, como son: Quiriego, Álamos, Rosario, Sahuaripa, Yécora, entre otros. Es importante aclarar, que por la concentración poblacional, serán los municipios más grandes los que cuenten con obviamente la mayor índice de discapacidad pero, si bien, si analizamos el porcentaje de población respecto a la cantidad de personas que viven en estos municipios, se polariza hacia estos lugares y estas regiones el índice de discapacidad. De ahí por qué elegimos en el caso del sur, en Obregón, por qué elegimos primero el sur ¿no? Porque es donde más se presenta este tipo de incidencia, y después Hermosillo, y ya nos vinimos por estas rutas. Los datos del Centro de Población también nos indican que el 14% de la población con discapacidad es analfabeta, siendo las mujeres las que tienen un porcentaje mayor. Traemos un reto muy fuerte en el tema de la escolaridad, porque el 56.1% tiene primaria completa o incompleta y sólo el 4% tiene estudios superiores. Esto nos da un panorama muy claro de cuál es el nivel de escolaridad, según los datos del 2010. En cuanto al tema laboral, respecto a la población económicamente activa, se encontró que el 23% de esta población está en esa situación. Es muy por debajo del promedio nacional, que es del 29.9. Nosotros, Sonora representa el 23%, y ocupamos el lugar 31, en cuanto a la PEA, sólo por arriba del Estado de Nuevo León. Quiere decir que estamos en un reto muy fuerte respecto a incluir a las personas en la producción, en todo lo que es la población económicamente activa. Viene cuáles son... también, respecto al tema de salud, el 80% de las personas cuenta con algún servicio médico, siendo el IMSS el que concentra la mayor cantidad, que es el 59% y le sigue el Seguro Popular, con el 22.8%. De ahí viene después el ISSSTE y luego el sector privado ¿no? Y por último, una vez que analizamos el tema de salud, de escolaridad, de dónde están, de cuáles son los hombres, cuáles son las mujeres, dijimos, bueno, cómo nos podemos comunicar con las personas. Se identificó que en los hogares sonorenses, por lo menos el 17% de ellos cuentan con alguna persona con discapacidad. Fíjense, más del 10%, el 17%, arriba del promedio nacional, que es del 16.3. Y en cuanto a las personas que tienen este tipo de discapacidad, el 94% tiene televisión; el 80% tiene radio; y el 71.3 cuenta con teléfono celular. Estos hallazgos pues son muy importantes, porque sabemos que nos podemos comunicar de manera auditiva, visual, y pues obviamente, en el caso del teléfono, ahí tiene las dos cosas, podemos escuchar y podemos ver en ambos sentidos. El uso del Internet o de la computadora es mínimo, pero sin embargo nos dice cómo, sí a través de la radio o la televisión, son los porcentajes más fuertes de cómo nos podemos comunicar en caso de políticas públicas o programas que se vayan aplicar. Este es un esfuerzo y un trabajo que hicimos los miembros de la comisión, para poder llevarles a cabo a ustedes una presentación de cuál es el reto a que nos estamos enfrentando a la hora de que vayamos hacer una ley que responda precisamente a esas expectativas ¿no? Y pues ésta es prácticamente la presentación que hicimos para el resto de los miembros de la comisión, de manera formal, pero también para que

ustedes como asociaciones, sepan que le estamos dando seguimiento a los acuerdos que hicimos en el mes de... noviembre, fue ¿no? (Inaudible) El 10 de noviembre estuvimos aquí reunidos y dijimos que en el mes de marzo les íbamos a dar a conocer. Nos pasamos un poquito, pero aquí estamos dándole seguimiento, y pues someterlo a consideración, primero que nada, de los compañeros diputados, que son los que tienen la palabra en este momento. ¿Algún diputado quiere tomar la palabra? Adelante, diputada Kiky Díaz Brown.

C. DIP. KARMEN AÍDA DÍAZ BROWN OJEDA: Gracias. Muy buenas tardes. Bienvenidos a todos los invitados y representantes. En verdad es un gusto para nosotros tenerlos aquí y que puedan compartir con nosotros, en su momento y en los foros de consulta, realmente sus necesidades y en qué podemos nosotros ampliar, reformar esta ley, para que siempre los beneficiados sean todos ustedes. Agradezco, diputada presidenta de la comisión, esta Ruta Crítica, que si bien nos va ayudar mucho a aprobar iniciativas de ley que realmente sean de inclusión y poder crear las políticas públicas que necesitan todos nuestros hermanos y amigos con algún tipo de discapacidad. Muchas gracias.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Muy bien. Diputada Célida López, tiene la palabra.

C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS: Muchas gracias. Muy buenas tardes. Bienvenidos sean todos ustedes. La verdad es que muy contenta de que Lina Acosta esté presidiendo esta comisión, porque sé que en sus manos habrá de seguirse dando este ejemplo. Es una mujer muy ordenada, con una gran vocación como servidora pública, y eso es algo que nos va a dar a nosotros la certeza y la tranquilidad de que estamos avanzando. Lamentablemente, en el proceso legislativo, a veces por los tiempos, por las dinámicas, es muy difícil tener eficacia en los tiempos y me parece, Lina, que la ruta que estás proponiendo es muy importante tenerla así, con tanta claridad y sobre todo el que tengamos esta apertura, de que ustedes puedan enriquecerla y puedan decir, queremos que sea de una forma o de otra. Hemos hecho el esfuerzo en algunas comisiones de hacer estos ejercicios de apertura, en donde lo que logramos es que el ciudadano tome las decisiones a través de sus representantes. Finalmente, el Congreso es la representación popular de la ciudadanía, y quienes fuimos electos por mayoría, pues todavía doblemente más el compromiso de poder atender a las asociaciones civiles, a las personas que están viviendo de cerca la falta de, o la ausencia de algunas políticas públicas concretas, que estén atendiendo estos sectores. Por eso, el análisis del diagnóstico es importante. Y yo lo compartí en tribuna hace algunos meses, la importancia de tener un padrón. Creo que poder hablar de un Estado que tenga un padrón que sea auditable, que además se puede enriquecer por muchas dependencias, pues nos va permitir tener la fotografía de en dónde estamos situados, cuáles son realmente las necesidades que tenemos como

sociedad. Hay muchas familias que tienen algún hijo con discapacidad, que por falta de recursos económicos, en la mayoría de los casos, nunca han tenido un acceso a algún tipo de terapia, o tampoco se ha tenido la posibilidad de una atención médica a través de instituciones públicas. En algunos casos no solamente es el tema económico, sino también es el desconocimiento de que hay muchas instancias en las cuales se puede acudir. Y yo creo que el organizarnos de esta manera y el poder ir en busca de un padrón legítimo, en donde todos ustedes, a través del apoyo de los medios de comunicación, de la maravillosa oportunidad que tenemos en las redes sociales, se atrevan muchas familias a decir, yo tengo un hijo con esta discapacidad. Que me parece que los números pueden ser todavía mucho más alarmantes en algunos casos, porque hay muchas comunidades rurales, por ejemplo, en donde te das cuenta que hay personas con discapacidad cuando estás tocando la puerta del hogar en donde te estás acercando a pedir información, y por eso yo me pongo a la disposición de ustedes. Sé que aquí hay gente con mucho talento, con mucha vocación social. La verdad es que no es por nada, pero esta comisión tiene la fortuna de estar integrada por gente con mucha convicción social y con muchos alcances, y me refiero a David Palafox, a Kitty y a Kiky, que yo creo que junto con la dirección que le va dar Lina Acosta, tiene que ser ésta una comisión que deje huella en esta legislatura, y pues estoy a las órdenes de todos ustedes. muchas gracias.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Muchas gracias, diputada. La diputada Kitty.

C. DIP KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN: Muy buenas tardes, muchísimas gracias por acompañarnos. Como bien lo dice nuestra compañera Célida, es una manera muy ordenada de trabajar de nuestra presidenta. Agradezco tu esfuerzo, agradezco que nos estés orientando de esta manera, también para trabajar en conjunto y poder lograr aprobar la ley, que tuvo a bien presentar nuestra compañera Kiky Díaz Brown. Agradecerle al DIF, agradecerles por tu parte Elsa, a la directora, a la presidenta, el que siempre nos estén acompañando. Sabemos que también para la Gobernadora esto es una prioridad. Sabemos que están en la mejor disposición de que se puedan lograr los mejores acuerdos para beneficio de nuestro objetivo, que es trabajar por el bien de nuestros sonorenses. Estamos a las órdenes. Creo... estoy segura que con esta organización, con esta manera de estarle poniendo ya mes, día a los foros, a los compromisos, es una manera de demostrarles que vamos en serio. Queremos que las cosas sucedan. Tenemos un compromiso. Es muy poco tiempo para nosotros como legisladores, tres años, pero queremos marcar la diferencia. Muchísimas gracias y estamos a las órdenes.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Muchas gracias, diputada Kitty. Diputado David Palafox.

C. DIP. DAVID HOMERO PALAFOX CELAYA: Muchas gracias. Me imagino que también van, a lo mejor, tener una participación las personas aquí.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Así es.

C. DIP. DAVID HOMERO PALAFOX CELAYA: Bueno. Antes de eso, darles la bienvenida aquí, al Congreso del Estado, a esta comisión que es de ustedes. Ésta es su casa. Agradecer aquí a la presidenta, que nos haga el trabajo más fácil a todos nosotros, haciendo la metodología necesaria. Es importante tener coordinación y conducción en este tema. Aquí lo que yo veo trascendental e importante son dos cosas: En el tema de personas con discapacidad y, sobre todo, en esta Ruta Crítica que nos está poniendo sobre la mesa la diputada Lina. Y es, 1. Que buscamos eficiencia y, 2. Que, en todo este trayecto, lo que más pretendemos todos nosotros, y que inteligentemente lo está poniendo, a lo mejor sin decirlo, la diputada Lina Acosta, es que todos tenemos que trabajar en ello. Tenemos que tener la participación de ustedes. Y al tener la participación de ustedes, que son los mayormente interesados, haremos que muchos otros que no están interesados, que todavía son insensibles al tema, se concienticen. Requerimos crear una cultura de personas con discapacidad, de la atención y la protección a ustedes, y eso va para ustedes y también va para los que en un momento dado vamos a requerir, Dios no lo quiera, pero en un momento dado, hasta como personas adultas mayores, muchas veces hay una similitud de las necesidades y los requerimientos que se deben de tener. En este sentido, pues obviamente... creo yo, que es muy atinado como se está llevando a cabo este programa de acciones y pues obviamente nomás estamos esperando que todos, la verdad, nos pongamos un poquito más. Se requiere un esfuerzo extraordinario. No es algo ordinario. Ya a lo mejor han hecho... digo, ya lo han hecho extraordinariamente todo este tiempo ustedes, pero hay que seguir empujando. Cuentan con 7 compañeros aquí, de la comisión. Hay dos que ahorita no pudieron estar, sin embargo, estoy seguro que tienen esa convicción de hacer que las cosas sucedan, como bien lo dijo Kitty Gutiérrez. Muchas gracias.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Bien. Muchas gracias. Una vez escuchados los comentarios en relación al proyecto que les fue presentado, pregunto en votación económica si es de aprobarse la Ruta Crítica para los trabajos de la iniciativa de Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad para el Estado de Sonora, por parte de esta comisión. Los que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando su mano. Aprobada la Ruta Crítica. Bien. Ahora sí, antes de continuar (Inaudible)... maestro Daniel Martínez Gámez, que es nuestro intérprete de lenguaje de señas mexicana, por parte de la Organización Tú que Oyes, Escúchame, de Hermosillo, Sonora. Muchas gracias, maestro. Tenemos a la Licenciada Elsa Ancheta Peralta, Vocal Ejecutivo del Consejo Estatal de Discapacidad y representante personal

de la Licenciada Karina Castillo, Directora del DIF Sonora. Gracias. Bienvenida, Elsa. La Licenciada Alma Angelina Madrid García, Coordinadora Estatal de OCIDE, las Organizaciones Sociales Incluyentes de Personas con Discapacidad en el Estado de Sonora. Bienvenida, Alma. Le agradecemos su presencia al Regidor Jorge Ilmar Güereca Mada, Presidente de la Asociación por un Mejor Andar, A.C. Bienvenido, Regidor. También agradecemos la presencia de Erika María Méndez Anaya, Coordinadora del Bachillerato No Escolarizado para Estudiantes con Discapacidad, CAET del Cet Mar 22 de Yavaros. También nos acompaña el Licenciado Joel Aarón Portillo Angulo, Vocal Ejecutivo del Consejo de Integración Social para las Personas con Discapacidad del Municipio de Caborca. Bienvenido. El Licenciado Esteban Lozano Pérez, Presidente de la Unión de Personas con Discapacidad para Promover la Inclusión UDIAPAES, de Agua Prieta Sonora. ¿Dónde está, Licenciado? Aquí está, bienvenido. Desde Agua Prieta, viene. La Licenciada Karla Verónica Barrera Guido, también nos acompaña, que es la Directora de la Asociación Sonorense de Personas con Parálisis Cerebral I.A.P. APAC Sonora. Bienvenida. Nos acompaña también el Presidente de la Asociación Sonorense de Padres con Hijos con Síndrome de Down, A.C; Félix Pedro Lizárraga Neblina. Bienvenido, don Félix. La profesora Virginia Ramírez... ¿Heredia? Heredia, Directora del Colegio Incluyente Un Mundo Mejor, de Hermosillo, Sonora. Bienvenida también la Presidenta Médico Veterinario Zootecnista, Sonia Moncada Moncada, de la Atención Integral para el Bienestar Mental, A.C. Aydime, de Hermosillo, Sonora. Bienvenido el maestro Álvaro Córdova Mendoza, Vocal de Voz en tus Manos, I.A.P., de Hermosillo, Sonora. Bienvenido. También nos acompaña Lilia Ofil, Presidenta de la Organización de Sordos de Sonora en Hermosillo. ¿Sí? Bienvenida, Lilia. Nos acompaña la Presidenta Eva Graciela López Palomares, de la Organización Tú que Oyes, Escúchame, de Hermosillo. También nos acompaña José Alfredo Villaseñor Gómez, Presidente de la Unión de Discapacitados del Municipio de Empalme, Sonora. La Licenciada Macaria Guadalupe Montoya López, Subdirectora de Bachillerato no Escolarizado para Estudiantes con Discapacidad de Guaymas, de CETMAR. Esther Rivera Robles, Presidenta de Discapacitados de Ciudad Obregón, Disco S.C. Por acá... bienvenida. El C.P. Cecilio Arsenio Castro Molina, Apoderado Legal de Discapacitados de Ciudad Obregón. Ah, perdón. Hola, buenas tardes. Bienvenido. Abel Gutiérrez Ramos, representante del Instituto Tecnológico de Sonora, del ITSON. Bienvenido. Y el Licenciado Jesús Pacheco López, escritor sonorense. Gracias por su libro, licenciado, lo vamos a leer esta noche, con el favor de Dios. Por último, la Licenciada Nidia López Baldenegro, Directora Ejecutiva del Patronato Procentro de Rehabilitación Integral Unifrat, I.A.P, de Ciudad Obregón. Gracias, licenciada Nidia. Pues a todos ustedes, sabemos que muchos vienen de fuera, y nos interesa nada más de manera muy breve, si que nos puedan decir si les parece adecuada esta ruta. La vez pasada tuvimos la oportunidad de escuchar a todos y cada uno de ustedes, con cada una de sus necesidades, y no es por

limitación, sino simplemente porque sabemos que el tema de los foros va ser para eso, para llevar a cabo una expresión mucho más amplia de cada una de las perspectivas que cada uno de ustedes tiene. Si me gustaría nada más, si van a utilizar la palabra, que levantaran su mano, nomás para tomar el orden. También digan su nombre y nada más del municipio donde vienen y la asociación, ¿no? Con su nombre, ya tenemos aquí la asociación. Con su nombre nada más y podamos ceder el uso de la voz. Adelante. (Inaudible)

LIC. SONIA MONCADA MONCADA: Buenas tardes. Gracias. Es muy gratificante que nos reciban hoy, porque quiere decir que sí cumplieron lo que nos prometieron en el mes de noviembre, y estamos aquí con todas las ganas y muy agradecidos por el trabajo que ya hicieron y por el que falta. Nada más reiterar que estamos a sus órdenes, cada una de las asociaciones que aquí estamos. Yo quisiera en esta ocasión, reconocer el trabajo que tiene Alma Madrid, que es quien realmente nos reúne en esta ocasión y las otras veces. Está ella aquí a mi derecha, y me gustaría que ella hablara a nombre de todos nosotros.

C. ALMA MADRID: Quiero agradecer en primer lugar, a la presidenta diputada Lina Acosta y a los diputados integrantes de la Comisión de Grupos Vulnerables, por haber respetado el acuerdo que tomamos en nuestro primer encuentro ante ustedes, durante el mes de noviembre. Y hacer un amplio reconocimiento, porque considero que han hecho un trabajo profundo, que a significado para ustedes mucho esfuerzo, mucha investigación. Y a nombre de todas las Organizaciones Sociales Incluyentes de personas con Discapacidad para el Estado de Sonora, OSIDES, quiero reiterarles que todos tomamos muy en cuenta todo lo que han hecho hasta ahora. Y también, al conocerlos, al tratarlos durante este periodo, estamos seguros de que van a continuar trabajando de esta manera. Y lo que nosotros pretendemos, al igual que ustedes, por lo que ya nos han expresado, es que Sonora se convierta en un ejemplo para el resto de la República Mexicana y que seamos el Estado realmente incluyente. No quiero mencionar las carencias, porque ya lo ha hecho la diputada muy ampliamente a través de la Ruta Crítica, pero está muy claro: Vamos a trabajar este trienio con nuestra Comisión de Grupos Vulnerables, que es en la que nosotros estamos incluidos desde la sociedad civil, para aportar todos nuestros conocimientos, nuestra experiencia como personas con discapacidad y creo que con la disposición y la inteligencia y cultura de ustedes, lo vamos a lograr. Muchas gracias.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Muchas gracias, Alma. ¿Quién levantó la mano primero? Güereca.

C. JORGE GÜERECA MADA: Muchas gracias. Primero que nada, presidenta, la felicito. De veras que muy buena presentación, muy buen trabajo. Muchas gracias. Muy buena investigación. Para los que no me conocen, mucho gusto,

Jorge Güereca, Regidor del Ayuntamiento. Me da mucho gusto la invitación. Primero que nada, los felicito. En verdad, los felicito. Saber que no estamos haciendo un trabajo solos, desde la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor del Ayuntamiento, porque hay muchas cosas que próximamente les vamos a rebotar, y sobre todo, saber que contamos con ustedes, para nosotros es un gran alivio. Tengo el gusto y el honor de casi conocer a la mayoría de las personas que están aquí; Me da mucho gusto porque sé que todos son luchadores desde su municipio. Sé que los foros que vamos a tener, precisamente, van a ser para el tema de las propuestas, pero hay algo... Hay una tarea que me gustaría dejárselas a todos y cada uno de ustedes, en la que creo que, principalmente ustedes, nos pueden ayudar bastante. Es un tema que todos hemos escuchado como población con discapacidad y de quienes no tienen ni voz ni voto, pero que solicitan de nuestro apoyo: Es el tema de la inclusión laboral. El tema de la inclusión laboral. Pero eso nos rebota a algo que todavía está peor. Gracias a Dios hemos logrado convencer a mucha empresa, a mucha... ya sea grande o pequeña empresa en el tema de la inclusión, con los beneficios fiscales y todas las demás cosas que ya contamos, pero nos encontramos con un pero muy grande y es el tema del transporte público. Es el tema que de veras... hemos, un solo ejemplo que les ponemos. Conseguimos que una empresa, para no hacer comercial, nos abrió 70 plazas. 70 plazas para personas con discapacidad. Enviamos a todos esos candidatos a la entrevista. Primer error, recursos humanos en un segundo piso. No tenían elevador y era un problema que bajaran a la entrevista, quienes iban hacer la entrevista. Tuvimos que intervenir con el tema de sensibilización para que bajen hacer la entrevista. Conclusión: Cuatro personas se emplearon. Cuatro personas se emplearon de esas 70, porque no se contaba tampoco con transporte público. Mejor dicho, transporte de personal de la empresa. El círculo no termina. Es un compromiso que tiene el Plan Estatal de Desarrollo de la Gobernadora, el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro Alcalde, y si vemos el Plan Nacional, estamos transversalmente comprometidos. Creo yo, de veras, que si le entramos al tema del transporte público vamos a solucionar bastante. Dejemos ahorita el tema de banquetas y lo demás, que ya lo estamos trabajando para libre tránsito de la población con discapacidad. Que si en Sonora, nosotros cometemos o somos quienes causamos un accidente por rodar por la calle, desgraciadamente tenemos la responsabilidad de responder por los daños que le causemos al vehículo que nos chocó. Entonces estamos comprometidos a que se nos otorgue el libre acceso por las baquetas. Ésa es otra historia, vamos a trabajar sobre de ella. Creo yo, compañeros, que si todos desde nuestro municipio, este tiempo que tenemos para hacer las propuestas, llegamos a la mejor propuesta del transporte público, en verdad vamos a solucionar un grave problema que nos va traer mayores beneficios. ¿Por qué? Dale transporte público a la persona con discapacidad, dale la opción de que se transporte en el transporte público, que no tenga que pagar taxi o vehículo

privado, va ser más fácil acceder a un empleo como cualquier persona, a los estudios. Desgraciadamente se han abierto oportunidades de empleo, sí es cierto, no me van a dejar mentir, son de muy bajos salarios. Entonces trabajemos, los invito. Diputado, como siempre, muchísimas gracias. Kitty, Kiky, todos, porque siempre hemos tenido el apoyo de ustedes, pero este que sea tan solo uno de los puntos que vamos a tratar en esta iniciativa. De veras vamos a lograr bastante, se los agradezco mucho y cuentan con nosotros incondicionalmente. Muchísimas gracias y muchas felicidades.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Muchas gracias, Regidor. Licenciado, adelante.

LIC. CECILIO CASTRO MOLINA: Mi nombre es Cecilio Castro Molina, de Cajeme. Creo que el reto es grande, es fuerte y es rápido. Lo entiendo por qué, porque me da gusto que quiere incluirse en los presupuestos. Todo funciona... mi trabajo es contaduría, contador público, números, todo eso, si hay dinero. Si no hay dinero, pues desgraciadamente no se pueden hacer rampas, no se pueden lograr transporte, como dice el Regidor. Entonces el reto lo asumo. Me da tristeza en un sentido, de que la Ley 186, Ley de Integración Social para Personas con Discapacidad, en la cual me tocó debatir, trabajar fuertemente en aquél entonces... Está un diputado aquí con ustedes, Javier Villarreal, no se haya recabado nada de ahí. Porque está el 2% de empleo, como dice él, dónde está. Es mi pregunta. Pero si vamos hacer otra nueva, otra nueva revolución, otros foros de debate, adelante. El 4 de mayo, ahorita aquí con la diputada Kiky, me puse a la orden para empezar de nuevo. Esto no termina, vamos a seguir luchando por esa inclusión. Esa inclusión que tanto necesitamos en todos los aspectos, laborales, deportivos, de acceso, de educación, culturales. Me gustan las estadísticas. Les pido humildemente, que si me pueden proporcionar algo, porque yo trato de recabar mucha información, una lluvia de todas partes. Una de las leyes que está funcionando, y reconocida por la Organización de las Naciones Unidas, ojalá a nosotros también nos la reconozcan, es la que está operando en Guanajuato. Súper buena ¿verdad? Entonces me comprometo, hago mi compromiso, el reto es fuerte. La Ruta Crítica que ustedes hablaron me parece... y como conozco, soy de la región del Mayo, originario de Navojoa, Sonora, Navoyoa... quiero decirles que Huatabampo, Etchojoa, hay muchas personas con discapacidad, con distintas necesidades. A veces no necesitan la silla de ruedas. Luego se los explico, a veces quieren un caballo, en lugar de una silla de ruedas, porque les sirve más. Bueno, eso apenas nosotros, como personas con discapacidad lo vivimos ¿verdad? Yo lo he vivido en carne propia. Quisiera hacer muchas cosas. Gracias a ustedes, todos los diputados, por tomarnos en cuenta y vamos a realizar los foros. Me decían, a mí me hubiera gustado que en Navojoa se hubiera hecho un foro, porque hay muchas personas con discapacidad y se bajara a todo el Bajo Río Mayo, como es Etchojoa y Huatabampo y Álamos. Me decía la diputada, que lo vamos a jalar a Obregón. Qué bueno. Ahí para que

haya esa lluvia de ideas y se haga una ley que realmente funcione. Y yo se los digo aquí, para que funcionen, ojalá hubiera una comisión que dé el respeto a esa ley. Que no se hagan leyes, leyes, leyes. Somos un Estado de leyes, pero en la práctica no se respeta. Tal fue el caso de la Ley 186. Fue un clamor tremendo, que se le hicimos por escrito y todo, y me da gusto que está dando frutos a la señora Gobernadora, por eso la llevamos allá, a que estuviera al lado de nosotros. Ustedes le van a llevar la propuesta, y creo que esto va andar por buen camino. Nos estamos organizando a través de OCIDES. Estamos ya trabajando. No hemos dejado, desde campaña, podemos decir y me da un enorme gusto. A la orden y vamos a trabajar para que ese 4 de mayo sea el primer foro en Cajeme. Muchas gracias.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Muchas gracias. Bien. Serían las dos últimas participaciones, si nos permiten. Porque la diputada tiene también otra reunión, pero adelante, diputada, no... (Inaudible) Ya votamos la ruta. (Inaudible) Gracias, diputada. (Inaudible) Adelante, licenciado.

C. ABEL GUTIÉRREZ RAMOS: (Inaudible)... vengo representando el día de hoy, aquí con ustedes y les comparto de una manera muy agradable, que el ITSON está solamente a unos pasos de convertirse en la segunda universidad incluyente a nivel Latinoamérica. La primera es la Universidad de Santa Catarina, en Monterrey, Nuevo León. Soy estudiante de ahí, yo. Tengo una beca del 100%. Obviamente es la universidad más incluyente del país. Entonces la estamos tomando como ejemplo, al igual... como lo deberían de hacer las demás universidades, para procrear y educar a las personas con discapacidad. Así como decía usted y así como decía el Regidor. Obviamente hace mucha falta, sin duda, las rampas, el transporte, hace mucha falta el impulso al deporte, pero aquí lo que nos hace falta es la educación. Una persona con discapacidad que está educada, va poder exigir ese apoyo para el deporte, va poder exigir ese transporte, va poder exigir las rampas con las pendientes adecuadas, va poder exigir que haya intérpretes de lengua de señas mexicanas en todas y cada una de las aulas del país, que así lo requieran, entre muchas cosas más. Pero sin duda, yo les planteo eso: Una buena educación nos va dar mejores resultados. ¿Verdad? Entonces yo les comparto que en este momento estoy postulado para el Premio Nacional de la Juventud 2016. Si llego a ganar ese premio, yo voy a ir a compartir todos y cada uno de los comentarios que ustedes están haciendo aquí, con el Presidente de la República, de manera muy personal. Porque Sonora, Sonora tiene un gran potencial. ¿Pero qué estamos haciendo con ese potencial? No lo vemos. No lo vemos, pero tengan la certeza de que si nos traemos ese premio nacional, como decía por aquí la diputada, vamos a ser la diferencia. Sin duda lo vamos a lograr. ¿Por qué? Porque esta iniciativa que tienen ustedes, va ser doblemente apoyada por nuestra máxima autoridad, que es el Presidente de la República, y tengan la certeza que las necesidades que ustedes tienen en

cada uno de sus municipios, van a ser cubiertas. Van a ser cubiertas, si ustedes se lo proponen y si todos nos agarramos de la mano fuerte, aquí donde estamos y vamos juntos. Agradezco mucho, ya de manera muy personal, aquí al regidor Jorge Güereca. Es una persona... francamente se los digo, ejemplo para mí. Un gran ejemplo. Yo vengo desde Obregón, un calorón. Mi carro no trae aire. Me paré como tres veces en la gasolinera, por la temperatura y eso. Pero vengo muy especialmente agarrarme de la mano de él, porque en mi caso, yo no puedo mover las manos. Entonces yo me desempeño mediante una computadora diariamente, y a Jorge lo veo sumamente activo. Es un regidor que... ¡híjole!, ¿no? Nos da para más. Entonces yo vengo agarrarme de la mano de él y todo lo que está implementando aquí en el Municipio de Hermosillo, de igual forma yo lo quiero hacer por mi municipio, allá en Cajeme, por ITSON. Pero no solamente por las personas que están ahí en la ciudad, sino por aquéllas personas que están allá en los pueblos. Yo soy de Guaysecobe, de Etchojoa, de ahí son mis abuelitos. Entonces allá hay muchas personas que están en cama. ¿Sí? Que como decían, jamás han recibido atención terapéutica ni psicológica. Yo soy psicólogo. Estoy en la mejor disposición, pero yo no puedo solo. Entonces vamos tomándonos de la mano de personas que sí quieren, sí trabajan, ¿verdad? Y yo lo reconozco, al igual como lo reconozco a todos ustedes, pero mis respetos, espero echar la platicada con ustedes. Muchas gracias.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Muchas gracias y felicidades por ese premio. Estamos seguros que con ese ímpetu vas a lograr el 2016. ¿Alguien más? (Inaudible)

LIC. CECILIO CASTRO MOLINA: Quisiera hacer un compromiso con Abel, que nos abre las puertas de mi querido ITSON, donde cuando yo estuve, estaba en pañales en cuestión de inclusión, ahí con Cristina Castillo, el doctor Ruso Bogel y toda esa gente, Gonzalito Rodríguez, logramos que hubiera rampas, que hubiera todas esas cosas. Pero quiero hacer el compromiso, porque veo que los diputados hacen compromisos aquí, nosotros también. Vamos haciendo el compromiso, que ahí sea el foro. ¿Qué te parece? Que me eches la mano ahí, que hables con el doctor Vale y que ahí sea. Y ya vemos qué tan incluyente está ya el Instituto. Casi les aseguro que la respuesta va ser favorable. Nuestro nuevo rector está interesado en algo, es en la inclusión. Cuenten con ello, desde luego.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Muchas gracias. Muchas gracias, Abel. Por último, Cecilia ¿verdad? (Inaudible) Adelante.

C. MACARIA LUPITA MONTOYA: Muy buenas tardes. Macaria Lupita, de Guaymas. Y efectivamente, también venimos participando por parte del área de la educación, que en este caso es preparatoria inclusiva para personas con discapacidad. Donde me gustó la idea de nuestro compañero de ITSON de

Obregón, yo también soy egresada del ITSON, orgullosamente. Más se ocuparía también, en nuestro caso como personas que ya estamos en el área laboral, tomando el tema de discapacidad... Capacitación a los compañeros. Estando trabajando en un área donde las personas tienen alguna discapacidad, este programa no están... digamos, con ese tema de concientización, de sensibilización, de educar a una persona con discapacidad, porque tienes que tener esa área. Y entonces se ocupa de todo un poco, y no nomás en el área de educación, sino también en el área laboral. Hay personas que trabajan en empresas, donde se incluyen a personas sordas y no hay intérpretes. Hay empresas donde regularmente también se encuentran personas con discapacidad intelectual y no tienen esa empatía. Hay que capacitar a personal, no nada más en el área de educación. Entonces esa es parte de mi trabajo. Yo me comprometo en el área... digamos, ahorita que estaban hablando del foro, en mi comunidad de Guaymas, pues vamos abrirles las puertas a todos ustedes, compañeros, que de cierta manera estamos en este mundo, con diferente discapacidad. Pero creo yo que tenemos un solo pensar, ¿verdad? que es apoyar y ayudar y trabajar, principalmente. Entonces, creemos que formando un gran equipo podemos realizar eso. Muchas gracias, señores diputados. La verdad, les agradezco, porque ya era hora que tocáramos esas puertas y se nos estuvieran abriendo. Mil gracias, buenas tardes.

C. DIP. LINA ACOSTA CID: Pues muchísimas gracias a todos ustedes. A nombre de nuestros compañeros de la Comisión, yo agradezco mucho la presencia de David, de Célida, de Kitty y de Kiky Díaz Brown, y de todos los compañeros que integran esta comisión, porque ellos también han trabajado en que este día podamos presentarles el esfuerzo de estos meses que hemos estado no solamente investigando, sino comparando qué es lo que está pasando en otros estados y también a nivel del Congreso, de la Cámara de Diputados y del Senado. Agradezco de manera muy personal a la directora de DIF y a nuestra querida Vocal Ejecutivo, Elsa Ancheta, porque ellos son el eje rector de esta política pública de discapacidad en el Estado de Sonora. A ellos les va tocar gran parte del compromiso, de que todo esto que nosotros estamos proponiendo en una ley, pues realmente se haga realidad, y pues uno de los puntos importantes es la creación del instituto. Y yo creo que parte del andar que nos queda por estos meses, vamos a tener una coordinación muy estrecha con todas las instancias del Gobierno del Estado, pero sobre todo con los municipios. Los presidentes municipales van a ser nuestros aliados. Ellos son los que a final de cuentas tienen el día a día, el contacto con todas las personas que van y tocan la puerta del DIF Municipal y que alimentan también esos padrones locales, pero que hay muchos que ni siquiera tienen acceso a poder llegar a una oficina pública. Estamos muy conscientes del reto que nos estamos echando auestas, y yo creo que parte del compromiso es, pues darles la información con tiempo de los foros, tanto de los lugares como de los

detalles de la logística. Y a todos, pues muchísimas gracias y feliz estancia a los que se van a quedar y buen viaje a los que se regresan. Muy amables, y gracias por su atención.

Termino: 18:23 Horas